

EDICTO

Nº Edicto: 20079

Carátula: CASTRO ALICIA EDITH C/ SAGLA SRL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS- DENUNCIA LEY 24240 (SUMARISIMO)

Número de Expediente: Recep.:RO-02562-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6434

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial nro. 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, en autos caratulados: **RO-02562-C-2022 "CASTRO ALICIA EDITH C/ SAGLA SRL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS- DENUNCIA LEY 24240 (SUMARÍSIMO)"**, el Martillero Público Julio E. MALNIS, procederá a vender en pública subasta el día viernes **31 de octubre de 2025 a las 9:30 horas en el domicilio de calle España n° 777 de la Ciudad de General Roca**, provincia de Río Negro, **en el estado en que se encuentran los bienes muebles** que a continuación se consignan: **LOTE Nº 1: 1 CPU marca SENTAY; 1 MONITOR marca WESTINGHOUSE 23; 2 ESCRITORIOS ENCHAPADO EN FORMICA BLANCA DE 1 m. x 0.60 m. CON 2 CAJONES; 2 SILLAS DE CAÑO TAPIZADAS EN CUERO CON APOYA BRAZOS; 1 JUEGO MATERO COMPUESTO POR: 2 SILLONES TAPIZADOS EN TELA, 2 PUF TAPIZADOS EN TELA Y 1 MESA RATONA. LOTE Nº 2: 1 CPU marca SENTAY; 1 MONITOR marca WESTING HOUSE; 1 ESCRITORIO ENCHAPADO EN FORMICA MARRÓN Y NEGRO DE 1 m. x 0.60 m. CON 2 CAJONES; 1 ESCRITORIO ENCHAPADO EN FORMICA BLANCA DE 1,20 m. x 0.60 m. CON 2 CAJONES; 1 SILLÓN DE ESCRITORIO TAPIZADO EN TELA C/RUEDAS Y 6 SILLAS DE CAÑO TAPIZADAS EN CUERO. LOTE Nº 3: 1 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN MARCA WORKCENTER MODELO 3345. LOTE Nº 4: 1 ACONDICIONADOR DE AIRE FRIO CALOR MARCA NEX MODELO NXSHE53WCN (5200 FRIGORIA - 5.100 CALORIAS). CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE en efectivo, al contado y al mejor postor. SEÑA: 10 %. COMISION: 10 % a favor del Martillero.** Ventas sujetas a aprobación Judicial. El que resulte adquirente deberá al momento de suscribir el boleto de compraventa, constituir domicilio electrónico y procesal dentro del radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente conforme lo dispuesto en el art. 120 del CPCyC, debiendo depositar el saldo del precio dentro de los 5 (CINCO) días de notificada la aprobación del remate, suma que deberá depositar en la cuenta de autos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 523 del CPCyC (postor remiso). En el caso de adquisición en comisión, el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente, en escrito firmado por ambos, debiendo el mismo constituir domicilio en esa presentación, conforme lo dispuesto en el art. 519 del CPCyC, bajo

apercibimiento de tenerlo como adjudicatario definitivo. Disposición: Art. 4to. Res. Gral. N° 745/99 AFIP: Castro, Alicia Edith CUIT n° 20310833240; Sagla S.R.L. CUIT n° 30716575647 y Malnis, Julio Enrique CUIT n° 20166448418. PROFESIONALES INTERVINIENTES: Dres. Beteluz, Miguel Ángel; Carrasco, Fernando Andrés y Pérez, José Gabriel.- **EXHIBICIÓN: jueves 30 de octubre de 2025 de 9:30 a 12 horas en el domicilio de calle España n° 777 de la ciudad de General Roca, previa consulta al Martillero al teléfono 2984527360 y, media hora antes el día de la subasta.** Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 21 de octubre de 2025. FDO. Paula M. Salvagno, Coordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-002583